



EM-553-2015 26 de junio de 2015

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

La Asamblea Representativa, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 24 de junio, acordó solicitarle elevar al Consejo de Facultad la devolución a la Escuela de Medicina de los espacios que liberará la Escuela de Salud Pública al trasladarse a su propio edificio.

Este acuerdo toma en consideración, que dichos espacios históricamente han pertenecido a la Escuela de Medicina, por cuanto los ocupa la Escuela de Salud Pública, desde su condición de Departamento de Salud Pública de la Escuela de Medicina.

Así mismo, se conocen las necesidades de espacio que tiene nuestra Unidad Académica, por el hacinamiento de laboratorios y oficinas, necesidad urgente de resolver para el proceso que estamos llevando a cabo en la Reacreditación de nuestra Escuela, lo cual se ha hecho ver desde el informe final del Plan de Mejora y se le ha solicitado en oficio EM-D-055-01-2014.

Atentamente,

Dra. Lizbeth Salazar Sán

Directora

Escuela de Medicina

lc

C: Asamblea Representativa Escuela de Medicina



